



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO A para actividades propias de la Oficina Verde relacionadas con el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica para la Gestión de Espacios y Edificios de la Universidad de Zaragoza en la Unidad Técnica de Construcciones Energía

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 23 de la convocatoria, hecha pública por Resolución 8 de octubre de 2019 del Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en el tablón de anuncios de Edificio de Construcciones y Mantenimiento.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D. / D^a. Juan Anat Gómez Belenguer.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Carlos González Martínez

Director de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



b7daa67c154ad3722201b606a7ff7a09

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b7daa67c154ad3722201b606a7ff7a09>

CSV: b7daa67c154ad3722201b606a7ff7a09	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Director Unidad Tecnica de Construcciones y Energia	04/12/2019 10:40:00	